

Ciudad de México, a 13 de junio de 2019

## EL COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (PROTAI) CELEBRÓ SU PRIMERA SESIÓN

- **Se instaló del Comité Técnico de Seguimiento del PROTAI**
- **Se presentaron las generalidades del Programa**
- **Se presentó el Análisis de resultados 2018 del proceso de seguimiento a la implementación del PROTAI**

El PROTAI cuenta con un Sistema de Monitoreo y Seguimiento (SM&S), para coordinar y desarrollar perspectivas de implementación, seguimiento, evaluación, ajuste y actualización del mismo Programa.

Entre los elementos que conforman el SM&S destaca la conformación de un Comité Técnico de Seguimiento el cual incorpora la participación de expertos de la academia y/o sociedad civil, para lograr una visión del proceso en su conjunto, no sólo de manera interna sino externa, que permita mejorar la ejecución del PROTAI.

El Comité Técnico de Seguimiento del PROTAI realizó su Primera sesión de trabajo en las instalaciones del INAI, contando con la participación de **Carlos Dorantes**, Oficial del Programa de Derecho a la Información de Article 19 México y Centroamérica; **Issa Luna Pla**, Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; **Luis Gustavo Parra Noriega**, en representación de Zulema Martínez Sánchez, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT; **Isaak Pacheco Izquierdo**, en representación de María Solange Maqueo Ramírez, Presidenta del Consejo Consultivo del INAI; **Rodolfo de la Torre García**, Director Especialista en Desarrollo Social con Equidad del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, y **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.

Durante la sesión, personal de la Dirección General Técnica, de Seguimiento y Normatividad del SNT presentó las generalidades del PROTAI; así como, el Análisis de resultados 2018 del proceso de seguimiento a la implementación de este Programa.

Los integrantes del Comité realizaron diversas aportaciones, entre las que destacan: socializar las buenas prácticas que realizan los integrantes del SNT, conocer la utilidad de la política pública en el involucramiento de la sociedad, tomar en cuenta el contexto para llevar a cabo un análisis de necesidades, profesionalización de los enlaces designados, hacer útil la información y confeccionar ésta de acuerdo a las necesidades; así como, realizar una Presentación pública del Análisis de resultados en 2018 del proceso de seguimiento a la implementación del PROTAI.